

SE OPONE KUSANOVIC:

No toda la derecha está alineada en el Senado...



El senador independiente del Comité de RN, Alejandro Kusanovic anunció ayer que votará en contra del proyecto de reforma de pensiones. "No estoy dispuesto a ser cómplice de esta barbaridad... Durante más de 35 años han hecho modificaciones al sistema que son perjudiciales, pues han favorecido a las AFP y perjudicado a los ahorrantes. Esto no puede continuar", indicó el parlamentario opositor de la Región de Magallanes, y agregó que "antes debieron implementarse medidas correctivas, como el aumento gradual del aporte obligatorio, que las comisiones de administración fueran variables según la rentabilidad y eliminar los multifondos". Según el representante de la 15ª Circunscripción, "el arreglo propuesto ahora es pésimo, con soluciones inviables como un préstamo que jamás se pagará, replicando situaciones como las contribuciones para el terremoto de 1960, el impuesto específico tras el terremoto de 1985 o la deuda histórica de los profesores... La solución debía ser pragmática: aumentar un punto del IVA, que equivale a más de 2% de la cotización anual, lo que habría permitido mejorar las pensiones en cuestión de meses".

El duro camino que le espera en la Cámara Baja a la reforma previsional



En la Cámara se han ido sumando diputados que rechazan el proyecto. / AGENCIAUNO

Trámite rápido. Senado tendrá listo el proyecto el jueves, pero los tiempos de ahí en adelante no están tan claros.

Marcelo González Cabezas
 Tras avanzar el lunes por la noche en la Comisión de Trabajo del Senado, el cronograma fijado para el proyecto de la reforma de pensiones mandataba que fuera tratado entre ayer y hoy por la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta.

Esto, ya que el jueves debería estar a disposición de la Sala de los senadores, donde tendría que ser despachado ese mismo día sin mayores problemas por el 50%+1 exi-

Disidencia. En la Cámara de Diputados hay voces opositoras a la reforma desde la izquierda y desde la derecha.

gido, y así quedar en poder de los diputados y de las diputadas para su tercer trámite en el Congreso.

La Moneda envió al Parlamento en noviembre de 2022 el proyecto, que estuvo mucho tiempo detenido en el Senado. Y hoy la premura es lo que guía a muchos parlamentarios para convertirlo en ley ojalá antes de que termine el presente periodo legislativo, o sea, el próximo viernes 31 de enero.

Al menos eso es lo que pre-

tenden -y no esconden- en el Ejecutivo.

La presidenta de la Cámara Baja, la PC Karol Cariola, adelantó que están disponible a sesionar los días viernes y sábado de esta semana para aprobar el proyecto.

"Creemos que el jueves (los senadores) estarían en condiciones de despachar esta norma, por lo que nos quedarían el viernes y el sábado como días reglamentarios y podríamos citar a sesionar. Eso es algo que estamos absolutamente disponibles a hacer", dijo la diputada Cariola.

Si se requiere de más tiempo, y aunque la semana que viene es distrital y se suma el hecho de que el comité de los republicanos no da la unanimidad necesaria para sesionar, el Presidente Gabriel Boric usará una potestad que le da la Constitución para obligar a la Cámara Baja a trabajar, algo que sería empleado por primera vez desde que en 2005 fue introducido como reforma.

Y el problema que surge es que varios diputados y diputadas de distintos sectores ya han manifestado que están en contra de lo que se está tratando como reforma de pensiones.

CIFRA

31

De enero es el plazo máximo que se ha dado La Moneda para lograr en el Congreso la aprobación del esperado proyecto de reforma de pensiones.

Según detalló ayer La Tercera, "el acuerdo logrado por el gobierno y los senadores de Chile Vamos en torno a la reforma de pensiones tendrá que enfrentar un inesperado flanco en las filas de la centroizquierda en la Cámara, además de algunos descuelgues declarados de diputados de la UDI y RN".

Y se agrega que en tal instancia se requieren 77 de los 155 sufragios en cada una de las votaciones solicitadas para despachar a ley la reforma tan esperada.

"El problema es que la rebelión de diputados está creciendo en las filas del Socialismo Democrático (PPD, PS, liberales y radicales)", reseña ese medio.

En la bancada PPD-Independientes tienen grandes dudas Jaime Araya, Cristián Tapia, Marta González, Héctor Ulloa, Carlos Bianchi y Camila Musante. Entre los PS los disidentes son Marcos Ilabaca, Danisa Astudillo y Emilia Nuyado. En el Partido Radical se suma Tomás Lagomarsino. En el grupo liberal están en reflexión Vlado Mirosevic, Luis Malla, Sebastián Videla, Alejandro Bernalles y Viviana Delgado. Y más a la izquierda también hay algunos parlamentarios con reparos, aunque la mayoría del PC y el FA está por apoyar el acuerdo.

En la DC es muy crítico Ricardo Cifuentes, tal como los independientes Pamela Jiles y René Alinco, quienes votarían en contra.

Y en la oposición claro es que los trece integrantes de la bancada republicana rechazan la reforma, a los que

JEANNETTE JARA

Polémica por inversor estatal



El Gobierno defendió ayer a la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, luego de la controversia que generó su propuesta de incorporar a un inversor estatal al sistema previsional, para lo que en marzo sería presentado un proyecto al Legislativo. Esto fue apoyado por el ala izquierda de la coalición oficialista, pero generó preocupación en el Socialismo Democrático y causó críticas desde la derecha. La vocera (S), Aisén Etcheverry, declaró en Radio Universo que lo que se busca "es incorporar mayor competencia al sistema... Es un tema que no fue parte del acuerdo (con Chile Vamos en el Senado), ni para incluirlo ni para excluirlo. Y por lo tanto se planteó poder presentar una iniciativa en esa dirección en el Congreso, que es el espacio donde se tiene que llevar adelante esta discusión". Según la reemplazante de Camila Vallejo, "los parlamentarios podrán evaluar en su mérito el proyecto y decidir si es bueno o malo... Esto es parte de un proceso habitual, y creo que es importante no olvidar aquello".

se agregan los UDI Sergio Bobadilla y Cristián Labbé y la RN Camila Flores.

Por eso surge la posibilidad -que preocupa a muchos- de que deba llegarse a una Comisión Mixta de cinco senadores y cinco diputados para resolver las diferencias, lo que alargaría para marzo la votación final del proyecto.

